

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 858

Impreso el día 13 de noviembre de 2023

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Semana** de la Tradición del Norte Cordobés, celebrada anualmente en la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **El Sukaria y Ruarte**. (6.860-D.-2022.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada El Sukaria y otra señora diputada por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Semana de la Tradición del Norte Cordobés la cual se celebra anualmente en la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2023.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.
– Graciela Navarro. – Oscar Agost Carreño. – Sabrina Ajmechet. – Carolina N. Arricau. – Mara Brawer. – Lia V. Caliva. – Mabel L. Caparros. – Agustín Fernández. – Maximiliano Ferraro. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Gabriela Pedrali.*

*– Fabio J. Quetglas. – Natalia M. Souto.
– Marisa L. Uceda.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Semana de la Tradición del Norte Cordobés, la cual se celebra anualmente en la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba.

Soher El Sukaria. – Adriana N. Ruarte.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada El Zukaria y otra señora diputada por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Semana de la Tradición del Norte Cordobés, la cual se celebra anualmente en la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Hernán Lombardi.

1. Reproducido.